

DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, MEDIANTE LA CUAL REMITE EL TERCER INFORME DE LABORES

Ciudad de México, a 3 de septiembre de 2021.

Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna
Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión

Presente

De conformidad con lo previsto por el primer párrafo del artículo 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que establece: “Los secretarios del despacho, luego que esté abierto el periodo de sesiones ordinarias, darán cuenta al Congreso del estado que guarden sus respectivos ramos”; me permito hacer llegar a usted copia del oficio número 100.-0584-2021, mediante el cual:

La **Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural** remite 3 ejemplares impresos del **tercer informe de labores**, mismo que puede ser consultado en la dirección electrónica:

<https://www.gob.mx/agricultura/documentos/informe-de-labores-2018-2024>

Lo anterior, con el propósito de que se haga del conocimiento de las y los diputados federales dicha información, en cumplimiento de la obligación constitucional en comento.

Anticipadamente agradezco a usted su atención y hago propicio el momento para hacerle llegar un cordial saludo.

Yuri Gabriel Beltrán Miranda (rúbrica)
Titular de la Unidad de Enlace